



Artistas Visuales Autoconvocades Argentina AVAA Información General

Artistas Visuales Autoconvocades Argentina comenzó a trabajar en red sin centralizar la organización, desde el 30 de marzo a partir de una primera necesidad: que lxs artistas podamos trasladarnos a nuestros talleres en el contexto del aislamiento obligatorio.

A partir de esta primera instancia artistas de diversos grupos culturales autoconvocados nos reunimos semanalmente para evaluar la emergencia que tenemos en las artes visuales a nivel nacional, procurando que se comunique a los grupos de artistas visuales de cada provincia o ciudad las urgencias a resolver. Luego, elaboramos conjuntamente un detalle de cada debate y coyuntura para evaluar y definir sobre nuestras necesidades a **corto, mediano y largo plazo**. Acordamos que nuestras demandas no se limitaban a un pedido de circulación y acceso a nuestros talleres.

La carta elaborada para elevar a las autoridades pertinentes se hizo circular por las redes sociales a partir de una campaña gráfica centrada en los hashtags #EmergenciaCultural #ArtistasAlertas #CulturaPrecarizada coordinada con otros sectores de la cultura como teatro, música y danza; constituyendo el Frente de Artistas Independientes.

Se han adherido hasta el momento más de **1000 artistas visuales de todo el país y de 40 agrupaciones culturales**.

A partir de esta acción se autoconvocaron artistas de todas las provincias y se realizaron asambleas para debatir y consensuar objetivos comunes . [Ver CARTA](#)



En el contexto de urgencia a partir de la red se confeccionó una **Guía de recursos** para artistas en estos tiempos de **emergencia social, económica y cultural**. Contiene información general a nivel nacional, provincial y regional; la cual va creciendo y actualizándose permanentemente.

Para acceder a la misma es preciso escribir a artistasautoconvocades2020@gmail.com con el Asunto: “**Emergencia Social**”.

También recibimos aportes a la Guía Recursero, escribir al mismo mail con el Asunto: “**Recursero+Info**”. [Ver RECURSERO](#)

Se trabaja además en la elaboración de un **Tarifario** que permita acordar y establecer honorarios obligatorios por parte de los museos, centros culturales y galerías de arte en su relación con lxs artistas visuales tanto para muestras, conversatorios, performances y actividades relacionadas.

Implementación del Primer Auto-Censo de Trabajadorxs de las Artes Visuales de Argentina 2020. Pensado por artistas para artistas. Desde el 20 de Julio hasta el 20 de agosto de 2020. Con el propósito de fortalecer el diálogo entre las escenas del país conociendo la realidad de cada artista y trabajador/a/e de las artes visuales.

Les artistas visuales sostienen que el contexto de emergencia ha potenciado el deseo de estar organizadxs colectivamente y ser reconocidxs como trabajadorxs por parte del sector público y privado. Señalan que históricamente no se han tenido en cuenta las necesidades específicas del sector; no sólo en términos simbólicos sino también en términos económicos y profesionales.

A continuación, presentamos los **objetivos** propuestos dentro del colectivo para trabajar junto a las autoridades.

SOBRE LA EMERGENCIA ECONÓMICA

- Líneas de fondos **no concursables** específicos para el área de Artes Visuales.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Becas y Subsidios dispuestos desde los organismos estatales.
- Apertura de la beca del FNA del año 2020 y aumento del monto de la misma.
- Pago de deuda de los beneficiaries del 2019.
- Habilitar un mecenazgo especial y nacional para esta urgencia pandémica.
- Exención del pago de monotributo, ingresos brutos y exención de pago de alquiler de vivienda/espacio de trabajo por un período de seis meses.
- Subvencionar el servicio de internet para propiciar clases y trabajos en redes.
- Formar parte de los programas de subsidios habitacionales y tarjeta naranja de alimentos.

OBJETIVOS CORTO PLAZO

SOBRE LA FIGURA LEGAL DEL ARTISTA

- Constituir la figura legal del artista para que figure en las instancias tributarias como el monotributo y el sistema de previsión social.
- Pago de Monotributo/Impuesto a la ganancia con obras.
- Implementación y efectivización de políticas de género inclusivas.

SOBRE EL TRABAJO DEL ARTISTA

- Generar un circuito de trabajo on-line (exhibiciones de obra, publicaciones gráficas digitales, charlas, talleres) garantizado por el Estado.
- Habilitar espacios amplios en instituciones (museos, centros culturales, clubes, etc) con el fin de dar clínicas, talleres y conversatorios cumpliendo protocolos.
- Abrir canales laborales dentro del área de educación creando actividades para establecimientos educativos.

SOBRE TARIFAS Y HONORARIOS

- Pedimos que durante la emergencia Covid-19 les artistas cobren por sus intervenciones virtuales en instituciones públicas un mínimo de \$5000.
- Que los Museos y Centros Culturales públicos cuenten con honorarios para les artistas tanto en muestras individuales como colectivas.
- Que los Museos y Centros Culturales públicos paguen cada vez que se exhiba una obra que esté en su colección.
- Que cualquier uso de imagen de los artistas sea remunerado.
- Instalar el pago de honorarios a les artistas a partir de un tarifario común.

OBJETIVOS MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Habilitar edificios públicos abandonados, para agrupaciones culturales y proyectos de artistas independientes.
- Cocrear políticas públicas orientadas a proteger y poner en valor el patrimonio cultural y la cultura contemporánea de cada ciudad.
- Revisión de la ley de creación del Instituto Nacional de las Artes Visuales para su presentación y aprobación.
- Extender la Ley de mecenazgo a nivel nacional.

CONTACTO: artistasautoconvocades2020@gmail.com

Tenemos Instagram: <https://www.instagram.com/artistasautoconvocades/>
Facebook:

También somos parte de Artistas Solidarios @artsolidarios / grupo de trabajadores del arte que frente a esta pandemia, desearon poner en práctica los lazos de la solidaridad colaborando con otrxs artistas.

Se escribe al mail para hacer pedidos de bolsones o realizar una donación:
artistassolidariosok@gmail.com

<https://www.instagram.com/artsolidarios/>

CBU: 0070174330004001173865 / ALIAS: AVION.JUEVES.SUMA